

Monterrey, Nuevo León a 19 de octubre de 2016.

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de la ONU es la preparación y publicación de nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP), que forma parte de una declaración del CEO de continuo apoyo al Pacto Mundial de la ONU, una descripción de las acciones prácticas con respecto a la principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y una medición de los resultados o resultados esperados.

Estamos al final de la creación, el intercambio y la publicación de nuestro informe COP debido a un retraso en el armado de la publicación. Por la presente, solicitamos una prórroga con el fin de ser capaces de publicar la COP que describe los esfuerzos de nuestra empresa y avances de poner en práctica los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP será publicado en la página web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas por el 30 de diciembre de 2016.

Sinceramente tuyo,



Sr. Salvador Bello Salcedo
Responsabilidad Ambiental Empresarial y Comunicación.